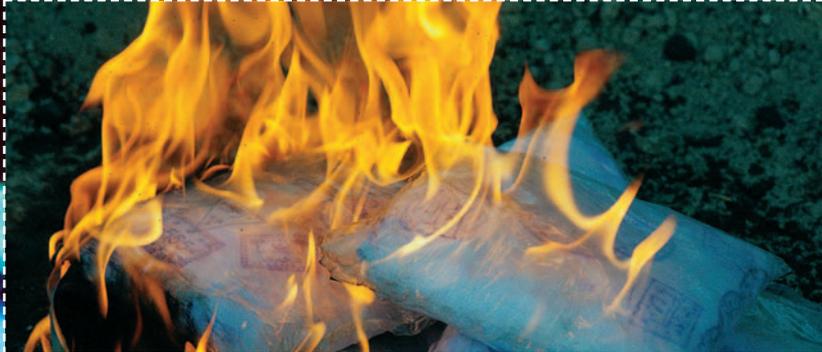




NACIONES UNIDAS
Oficina contra la Droga y el Delito





La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) promueve un enfoque equilibrado de la fiscalización de drogas, subrayando la importancia de la educación preventiva y el tratamiento de los toxicómanos, así como medidas para reducir la producción y el tráfico. La ONUDD hace hincapié en las repercusiones de orden público del problema de las drogas y recomienda que los gobiernos hagan frente a las causas radicales del uso indebido de drogas al formular sus políticas económicas y sociales.

Las drogas ilícitas constituyen un problema mundial, y ya son más de 200 millones las personas que hacen uso indebido de ellas en todo el mundo. El consumo de drogas es la causa de la pérdida de ingresos, el aumento enorme de los costos sanitarios, la destrucción de las familias y el deterioro de las comunidades. El consumo de drogas por vía intravenosa contribuye además a la rápida propagación del VIH/SIDA y la hepatitis.



Existe un vínculo directo entre las drogas y el aumento del delito y la violencia. Los carteles de las drogas socavan las bases de los gobiernos y corrompen el comercio legítimo. En algunos países, más del 50% de los robos son perpetrados por toxicómanos para costearse su vicio. Con los ingresos provenientes de las drogas se financian algunos de los más sangrientos conflictos armados.

El costo financiero es impresionante. Todos los años se gastan enormes sumas de dinero para potenciar las fuerzas de policía, las patrullas fronterizas, los sistemas judiciales y los programas de tratamiento y rehabilitación. Los costos sociales son igualmente alarmantes: violencia callejera, guerras entre bandas, miedo, deterioro urbano y vidas destruidas.





La ONUDD se esfuerza por contener la propagación del VIH/SIDA mediante la prevención del uso indebido de drogas y el ofrecimiento de posibilidades de tratamiento y reinserción social a los consumidores de drogas inyectables. Los programas de prevención, tratamiento y rehabilitación se han concebido para lograr la participación de organizaciones comunitarias y del sector empresarial, así como la de los gobiernos.

El Programa Mundial de Evaluación de la ONUDD suministra estadísticas precisas y actualizadas sobre el consumo de drogas ilícitas en todo el mundo, lo que resulta determinante para elaborar estrategias óptimas de prevención. La Red mundial de jóvenes aumenta la participación de los jóvenes en las actividades organizadas por la comunidad internacional para elaborar políticas y programas de prevención del uso indebido de drogas.





La ONUDD presta asistencia a los órganos de represión, colaborando directamente con los gobiernos para fortalecer la eficacia de sus actividades de interceptación de las drogas ilícitas, y fortaleciendo su capacidad de investigar, dismantelar y enjuiciar satisfactoriamente a los grupos responsables del tráfico. La asistencia se presta por medio de expertos técnicos, capacitación moderna sobre prácticas óptimas y el suministro de equipo técnico para apoyar las actividades directas sobre el terreno. La ONUDD trabaja conjuntamente con sus asociados internacionales y regionales para analizar e intercambiar información sobre las tendencias mundiales del tráfico y los métodos de contrabando.

La ONUDD tiene oficinas nacionales y regionales en 21 localidades de todo el mundo, que abarcan a más de 150 países. Representan el componente operativo de la organización. Los funcionarios destacados sobre el terreno colaboran directamente con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales para elaborar y aplicar programas de fiscalización de drogas y de prevención del delito que se ajusten a las necesidades de los países a los que se presta asistencia. La oficina de enlace de la ONUDD en Nueva York coordina las actividades con la Sede de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales, regionales y no gubernamentales de América del Norte.



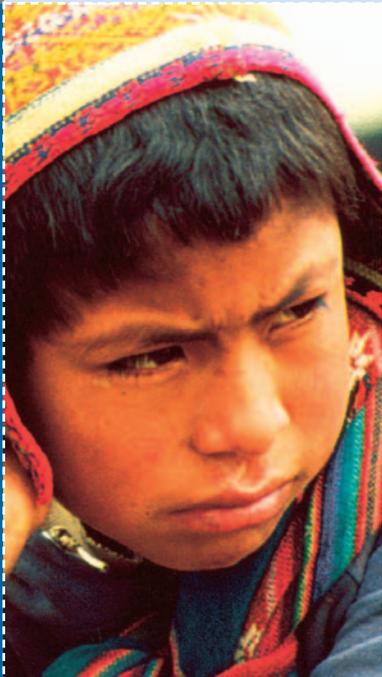
Mediante la asistencia para el desarrollo alternativo se brindan nuevas posibilidades económicas a las regiones que se hallan en la fase de abandonar el cultivo de adormidera, coca y cannabis. En estos proyectos se tienen presentes los derechos y opiniones de los destinatarios previstos, y se abordan cuestiones como la educación, la salud, la sostenibilidad ambiental, la participación de la mujer, la seguridad alimentaria y otros asuntos económicos y sociales.

Mediante el Programa de Asesoramiento Jurídico de la ONUDD se prestan servicios de asistencia jurídica a los Estados que la soliciten mediante un equipo jurídico descentralizado que funciona en la Sede y sobre el terreno para establecer marcos jurídicos e institucionales de fiscalización de drogas y para aplicar con eficacia los tratados sobre fiscalización internacional de drogas. El Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero imparte capacitación y presta asistencia técnica a los órganos jurídicos, financieros y de represión, a fin de contribuir a establecer una infraestructura para hacer frente al blanqueo de dinero. También ayuda a los gobiernos a elaborar y promulgar legislación contra dicho problema y contra la financiación del terrorismo, y contribuye a sentar las bases para crear dependencias de inteligencia financiera.



La era de la mundialización ha creado nuevas formas de delincuencia transnacional. Los grupos delictivos organizados se propagan a un ritmo alarmante, perpetrando actos de violencia e intimidando y corrompiendo a los funcionarios públicos. Estos grupos han establecido redes internacionales que utilizan tecnología avanzada y diversos métodos de operación para realizar mejor sus actividades en los mercados lícitos e ilícitos. El Programa Mundial contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la ONUDD presta apoyo a los Estados Miembros en sus actividades para ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos, celebrando seminarios regionales sobre la ratificación, redactando legislación e impartiendo capacitación a los organismos de policía, los fiscales y los jueces. Además, el Programa publica información sobre las tendencias de la delincuencia organizada, promueve estrategias para combatirla y presta asistencia técnica.

El contrabando de migrantes y la trata de personas con fines de prostitución y trabajo en condiciones de esclavitud son algunos de los problemas que con más rapidez van aumentando en el mundo. Los estudios detectan una participación creciente de grupos delictivos organizados. El Programa Mundial contra la Trata de Personas lucha contra este problema mediante la reunión de datos y su análisis, la formulación de políticas y la ejecución de proyectos para promover medidas contra los responsables de la trata, se alerta a los grupos en riesgo y se presta asistencia a las víctimas.



La corrupción es un obstáculo importante para el desarrollo sostenible y la buena gestión de los asuntos públicos. Se prevé que las negociaciones entre los Estados Miembros conduzcan en 2003 a una convención contra la corrupción. El Programa mundial contra la corrupción presta asistencia a los países para evaluar el problema y contribuye a dar más transparencia a las medidas del sector público. Se centra en la judicatura y en los sistemas de justicia penal, y ayuda a establecer organismos nacionales de lucha contra la corrupción y otros órganos de vigilancia.

La Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la ONUDD suministra, por conducto de su Programa Mundial contra el Terrorismo, asistencia técnica y jurídica a los Estados Miembros que desean ratificar y aplicar los instrumentos jurídicos internacionales relativos a la prevención y represión del terrorismo. Además, la Subdivisión trabaja en estrecha coordinación con el Comité del Consejo de Seguridad para la Lucha contra el Terrorismo y la Oficina de Asuntos Jurídicos en la Sede de las Naciones Unidas, así como con organizaciones regionales.



NACIONES UNIDAS

Oficina contra la Droga y el Delito

Centro Internacional de Viena, Apartado postal 500, A-1400 Viena (Austria)

Tel.: (+43-1) 26060-0; fax: (+43-1) 26060-5866, www.unodc.org

OFICINAS EXTRASEDE

Afganistán

Barbados

Bolivia

Brasil

Colombia

Egipto

Federación de Rusia

India

Irán (República Islámica del)

Kenya

México

Myanmar

Nigeria

Pakistán

Perú

República Democrática Popular Lao

Senegal

Sudáfrica

Tailandia

Uzbekistán

Viet Nam

Oficina de Enlace en Nueva York

Fotografías: Bernard Frahi, Stefano Berterame, Xavier Bouan y Stefano Zardini